



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ACTA N° 05
SESION ORDINARIA

En Pucallpa, siendo las quince horas del día jueves treinta de junio de dos mil dieciséis, en atención al Memorando Múlt. N° 007/2016-SA-D-FCS-UNU de fecha veintiocho de junio de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el ambiente de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Ucayali, los miembros del Consejo de Facultad: Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera (Principal), Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria (Principal), Dra. Nelly Graciela Tafur Flores (Decana y consejera categoría principal), Mg. Víctor Misael Hernández Mendoza (Asociado) y Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo (en la condición de miembro categoría Auxiliar y Secretaria Académica) para llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

La Decana solicita a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad, constatando el quórum reglamentario, se procede a dar lectura del acta de la última sesión ordinaria, procediéndose a firmar dando constancia de conformidad a los acuerdos tomados.

INFORMES:

- La Decana informa que con Oficio N° 014-2016-IRCH-DA-FCS-UNU, la Dra. Isabel Ramírez Chumbe renuncia al cargo de Secretaria Académica; la Decana acepta la renuncia y propone a la Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo como nueva Secretaria Académica a partir del 20 de junio de 2016. Se acepta la propuesta. **Emitir Resolución.**
- La Decana informa que es necesario estar todos presentes durante el proceso de acreditación, los informes a solicitar serán del año 2015, por lo tanto los que fueron responsables de las comisiones en ese año serán los encargados de brindar la información.
- La Decana informa que el Programa de Segunda Especialidad volverá a la Facultad. **Orden del día**
- La Decana informa que el presupuesto de los Productos 2 y 5 no podrá ser solicitado para capacitación de los docentes. El presupuesto será destinado para el pago de los acreditadores.

DESPACHO:

- Oficio N° 003-16-Doc-FCS-UNU de fecha 31 de mayo de 2016, Oficio N° 005-16-Doc-FCS-UNU de fecha 08 de junio de 2016 y Oficio N° 006-16-Doc-FCS-UNU de fecha 17 de junio de 2016. Anulación de la Resolución N° 149/2016-D-FCS-UNU. **Orden del día.**
- Oficio N° 354/2016-DEAPE-FCS-UNU de fecha 23 de junio de 2016. Propuesta y ejecución de Capacitación: Avances en Acreditación en Universidades Públicas. **Orden del día.**
- Oficio N° 120-2016-PSE-FCS-UNU-C.ADM. de fecha 16 de Junio de 2016. Presupuesto de la Sexta Promoción del Programa de Segunda Especialidad 2016-2017. **Orden del día.**
- Oficio N° 057-2016-PSE-FCS-UNU-C.ACAD. Carga Lectiva del I Ciclo 2016 del Programa de Segunda Especialidad. **Orden del día.**
- Oficio N° 058-2016-PSE-FCS-UNU-C.ACAD. Relación de alumnos ingresantes al Programa de Segunda Especialidad 2016. **Orden del día.**
- Oficio N° 018/2016-YPP-DAMQYMI-FCS-UNU de fecha 30 de Junio de 2016, la Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo renuncia a la Comisión de Grados y Títulos de la FCS. **Orden del día.**
- Oficio N° 083/2016-CGyT-FCS-UNU del 23 de junio de 2016, Título de Licenciado en Enfermería: Bachiller Darwin Facundo Neyra. **Orden del día.**
- Oficio N° 082/2016-CGyT-FCS-UNU del 23 de junio de 2016, Título de Licenciada en Enfermería: Bachiller Juliana Erlita López Díaz. **Orden del día.**
- Oficio N° 080/2016-CGyT-FCS-UNU del 21 de junio de 2016, Título de Licenciada en Enfermería: Bachiller Victoria Elizabeth Ruiz Cárdenas. **Orden del día.**
- Oficio N° 080/2016-CGyT-FCS-UNU del 21 de junio de 2016, Título de Licenciada en Enfermería: Bachiller Nora Mayer Pinedo Ríos. **Orden del día.**
- Oficio N° 078/2016-CGyT-FCS-UNU de fecha 21 de junio de 2016, Grado Académico de Bachiller en Enfermería. Egresada Katherine Rosario Pérez Díaz. **Orden del día.**
- Oficio N° 079/2016-CGyT-FCS-UNU de fecha 21 de junio de 2016, Grado Académico de Bachiller en Enfermería. Egresada Rocío Gonzales Valera. **Orden del día.**
- Oficio N° 029/2016-PSE-CGyT-FCS-UNU de fecha 28 de junio de 2016, Título de Segunda Especialidad en Cuidados Intensivos-Neonatología. Lic Enf. Wendi Caterine Flores Panduro. **Orden del día.**
- Oficio N° 007/2016-URS-FCS-UNU del 17 de junio de 2016, Aprobación de proyectos de Responsabilidad Social. **Orden del día.**



PEDIDOS:

- Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria solicita la reconsideración de los integrantes del Comité de Acreditación mediante Resolución. **Orden del día.**

ORDEN DEL DIA:

- **La Decana informa que el Programa de Segunda Especialidad volverá a la Facultad.** La Decana informa que el 31 de mayo había terminado el tiempo de gobierno de las Coordinadoras del Programa de Segunda Especialidad al pasar el programa a la Escuela de Posgrado de la UNU. No hay documentación escrita sobre ese traspaso; la SUNEDU observa y sugiere que dicho Programa debe funcionar en la FCS, el Rector comunica verbalmente pero no emite ningún documento. La Decana propone que las dos docentes que estuvieron como coordinadoras continúen en los cargos. Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria hace recordar que en sesión anterior se quedó en nombrar la Unidad de Posgrado de la FCS y no hay documento que respalde la permanencia del programa en la Facultad, hay que respetar la autonomía del Consejo de Facultad y en el Estatuto se indica que es la Escuela de Posgrado la que conduce el Programa de Segunda Especialidad (Art. 53). La decana manifiesta que solicitará con documento escrito que el rector informe lo de SUNEDU. Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera manifiesta que al no existir documentos anteriores se agudiza el problema y es consecuencia de no tener un Reglamento, se debe respetar los acuerdos de Consejo de Facultad y sugiere, en mérito a la Tercera Disposición Complementaria y Transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali que a la letra dice: Durante el periodo de implementación de la Ley N° 30220 y reglamentación del presente Estatuto subsisten los reglamentos y documentos de gestión vigentes de la UNU hasta la aprobación de las nuevas normas reglamentarias, designar a las coordinadoras del Programa. **ACUERDO:** En mérito a la Tercera Disposición Complementaria y Transitoria del Estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, aceptar que continúe el funcionamiento del Programa de Segunda Especialidad en Enfermería e Interdisciplinarias en la Facultad de Ciencias de la Salud y que continúen las mismas Coordinadoras hasta el 31 de diciembre de 2016.
- **Oficio N° 003-16-Doc-FCS-UNU de fecha 31 de mayo de 2016, Oficio N° 005-16-Doc-FCS-UNU de fecha 08 de junio de 2016 y Oficio N° 006-16-Doc-FCS-UNU de fecha 17 de junio de 2016. Anulación de la Resolución N° 149/2016-D-FCS-UNU.** La decana manifiesta que respondió por escrito al Dr. Jaime Alberto Pastor Segura sobre el pedido de anulación de la Resolución N° 149/2016-D-FCS-UNU y solicita permiso para asumir toda la responsabilidad sobre este caso. **ACUERDO:** No obstante que el Consejo de Facultad solicitó el cambio de la Resolución por Oficio, acepta la solicitud de la Decana de asumir toda la responsabilidad sobre el caso.
- **Oficio N° 354/2016-DEAPE-FCS-UNU de fecha 23 de junio de 2016. Propuesta y ejecución de Capacitación: Avances en Acreditación en Universidades Públicas.** Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera manifiesta que se conoce que Acreditación tiene presupuesto y sorprende que este Seminario tenga costo. Mg. Víctor Misael Hernández Mendoza sugiere que el costo es mucho y que los alumnos no van a poder pagar. Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria manifiesta que sería conveniente que los ponentes sean los encargados de las Comisiones. **ACUERDO:** Devolver el proyecto para su reformulación, considerando en Investigación a la directora de esa Unidad y en vez de costo una colaboración de 10 soles para docentes y 5 soles para estudiantes.
- **Oficio N° 120-2016-PSE-FCS-UNU-C.ADM. de fecha 16 de Junio de 2016. Presupuesto de la Sexta Promoción del Programa de Segunda Especialidad 2016-2017.** **ACUERDO:** Devolver documento para presentar con especialidades creadas.
- **Oficio N° 057-2016-PSE-FCS-UNU-C.ACAD. Carga Lectiva del I Ciclo 2016 del Programa de Segunda Especialidad.** Se revisa el documento y se observa que hay dos especialidades que no fueron creadas. **ACUERDO:** Devolver documento para ser presentado solo con las especialidades creadas y se recomienda presentar 15 días antes del inicio de clases y con file documentado de los docentes propuestos.

Rosa del Carmen Delgado Soria

Eugenio Hugo Guimaray Olivera

Víctor Misael Hernández Mendoza

[Signature]

[Signature]



- Oficio N° 058-2016-PSE-FCS-UNU-C.ACAD. Relación de alumnos ingresantes al Programa de Segunda Especialidad 2016. Se revisa el documento y se observa que figuran alumnos en especialidades que no fueron creadas. **ACUERDO:** Devolver documento para ser presentado solo de alumnos de las especialidades creadas y se recomienda bajo responsabilidad enviar la documentación completa y oportuna.
- Oficio N° 018/2016-YPP-DAMQyMI-FCS-UNU de fecha 30 de Junio de 2016, Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo renuncia a la Comisión de Grados y Títulos de la FCS. **ACUERDO:** Se acepta la renuncia de la Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo y se designa como miembro de la Comisión de Grados y Títulos de la FCS a la Lic. Enf. Aida Natividad Paredes Pérez.
- Oficio N° 083/2016-CGyT-FCS-UNU del 23 de junio de 2016, Título de Licenciado en Enfermería: Bachiller Darwin Facundo Neyra. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 082/2016-CGyT-FCS-UNU del 23 de junio de 2016, Título de Licenciada en Enfermería: Bachiller Juliana Erlita López Díaz. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 080/2016-CGyT-FCS-UNU del 21 de junio de 2016, Título de Licenciada en Enfermería: Bachiller Victoria Elizabeth Ruiz Cárdenas. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 080/2016-CGyT-FCS-UNU del 21 de junio de 2016, Título de Licenciada en Enfermería: Bachiller Nora Mayer Pinedo Ríos. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 078/2016-CGyT-FCS-UNU de fecha 21 de junio de 2016, Grado Académico de Bachiller en Enfermería. Egresada Katherine Rosario Pérez Díaz. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 079/2016-CGyT-FCS-UNU de fecha 21 de junio de 2016, Grado Académico de Bachiller en Enfermería. Egresada Rocío Gonzales Valera. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 029/2016-PSE-CGyT-FCS-UNU de fecha 28 de junio de 2016, Título de Segunda Especialidad en Cuidados Intensivos-Neonatología. Lic Enf. Wendi Caterine Flores Panduro. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Oficio N° 007/2016-URS-FCS-UNU del 17 de junio de 2016, Aprobación de proyectos de Responsabilidad Social. Se revisa la documentación. **ACUERDO:** Emitir Resolución.
- Reconsideración de los integrantes del Comité de Acreditación mediante Resolución. Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria manifiesta que es conocido que en el Comité Interno de Acreditación están trabajando docentes de apoyo que no figuran en ninguna resolución y solicita se les considere como apoyo al Comité Interno de Acreditación mediante Resolución. **ACUERDO:** Emitir Resolución.

Siendo las diecisiete y treinta horas del mismo día, mes y año se da por concluida la sesión, firmando en conformidad de lo actuado.

- Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera
- Mg. Rosa del Carmen Delgado Soria
- Dra. Nelly Graciela Tafur Flores
- Mg. Víctor M. Hernández Mendoza
- Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo

.....

